

DECRETO NÚMERO 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD:	Ministerio de Economía
UNIDAD EJECUTORA:	105 Dirección de Servicios Financieros y Técnicos Empresariales
DIRECCIÓN:	10a. Calle 5-69 zona 1 Guatemala, Guatemala, edificio Plaza Vivar 4to. Nivel.
DIRECTOR: DIRECTOR:	Carlos Josué Alvarado Díaz
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:00 a 16:00 hrs.
TELÉFONO:	22098601
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTA:	Unidad de Gestion del Convenio de Financiación - Programa Impulso al Trabajo Decente en Guatemala
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:	José Fernando Portillo Chinchilla
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05 DE MAYO DE 2025
CORRESPONDE AL MES DE:	ABRIL DE 2025

ARTÍCULO 10. Información pública de oficio			NUMERAL 22. COMPRAS DIRECTAS			
FECHA COMPRA	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROVEEDOR	NIT

Nota: La Unidad de Gestión del Convenio de financiación para el mes que reporta, No ha registrado gastos directos de los siguientes rangos. (≥Q25,000 y <.Q90,000) según reporte del Sistema de Contabilidad Integrado de contabilidad gubernamental, -SICOIN-

José Fernando Portillo Chinchilla
 Encargado de Programación y Ejecución Presupuestal de
 Convenios de financiación no Reembolsable No. NDICI LA/2021/043-178
 Programa de Impulso al Trabajo en Guatemala
 Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME / MINECO